

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertarlos dos veces. Si han de repetirse mas, será convencional el precio.

Precio de suscripcion 6 reales al mes y 16 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital á 21 reales el trimestre.

Se suscribe en la redaccion y administracion que se hallan establecidas en la calle Puerta del Osario, núm. 25, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. Tambien se admiten suscripciones en la librería de D. Francisco Lozano, calle de la Librería.

Año II.

Martes 5 de Junio de 1860.

Núm. 162.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Sesion del dia 2 de junio.

Abierta la sesion á las dos y despues de leida y aprobada el acta de ayer, se lee una comunicacion del gobierno poniendo en conocimiento de la Cámara los nombramientos y gracias concedidas á algunos señores diputados desde la anterior legislatura, y se acuerda pase á las secciones para que nombre la correspondiente comision.

Quedan sobre la mesa á disposicion de los señores diputados los tratados celebrados con Méjico, Roma y Marruecos.

Se leen las peticiones presentadas en secretaría desde la última legislatura.

Se lee y queda sobre la mesa el dictamen de la comision de actas sobre las de Morella y admision del señor Polo.

Se lee una proposicion de ley del señor Ruiz de Zárate sobre organizacion y competencia de los tribunales del fuero comun reservándose apoyarla otro dia.

Se aprueban sin debate los dictámenes de la comision que quedaron ayer sobre la mesa.

Se anuncia que el lunes se discutirá el dictamen sobre el acta de Morella y se levanta la sesion á las dos y media.

El proyecto de contestacion al discurso de la corona, leido el dia 10 en el Senado, dice así:

SEÑORA:

Jamás legislatura de las Cortes espa-

ñolas en los tiempos antiguos, ni en los modernos fué inaugurada bajo mas felices auspicios que la de 1860. V. M. radiante de vida y de júbilo, porque en su noble semblante se reflejaba el entusiasmo de todos los corazones nobles, era el emblema de la paz, cuyo ambiente se aspiraba, era la representacion de la victoria alcanzada en los combates, era la Reina que se complacia en la gran solemnidad que mas ostensiblemente estrecha los lazos de amor del trono con los pueblos. Unánime se muestra el sentimiento público y las poblaciones acogen con efusion á los vencedores de Africa, que á fuerza de denuesto, de constancia y de abnegacion han levantado la bandera nacional á la altura de los mas gloriosos recuerdos históricos en el pais clásico de la lealtad y el heroismo. Desde el soldado hasta el caudillo, de igual modo los que obedian que los que mandaban todos se han distinguido y estremado, como si ellos mismos ignoraran el temple acerado de sus pechos y temieran parecer menos valientes que sus antepasados los tradicionales campeones de la cruz contra la media luna. Han salido airoso del compromiso y el honor español ha quedado bien puesto.

A la escuadra se debe amplia participacion en la gloria adquirida con el aplauso de haber hecho creible la restauracion de aquel poder que se hizo temer en los mares, prodigio de gran-

des hechos en la fortuna como en la adversidad.

Emprendida, señora, la guerra con el imperio marroquí por el decoro del pabellon, impuesta por el deber, sustentada por el esfuerzo y la pericia y atendida por el simpático concurso de cuantos pechos españoles laten y animan derramados en la dilatada superficie del globo, muchos de los cuales allegaron ofrendas en alivio de las familias de sus hermanos muertos ó inutilizados por el plomo y el hierro del enemigo; esa guerra es de agradecer al cielo que conducida de victoria en victoria haya terminado con una paz digna y honrosa, de ensanche, de nuestro territorio, de indemnizacion por los gastos ocurridos de consiguiente en acrecentamiento, en importancia y consideracion. El Senado se asocia gustoso á la viva emocion de que V. M. se halla poseida por tan faustos y trascendentales sucesos.

Motivo es tambien de satisfaccion el que el gobierno de V. M. haya tenido por innecesario apelar á los recursos á que extraordinariamente le autorizaba la ley para hacer frente á los siempre subidos gastos de una guerra. Porque denota regularidad en la administracion é indica prosperidad en el pais el cubrirse atenciones imprevistas, sin imponerse nuevos gravámenes á la produccion ni al comercio, siendo todavía de esperar una mejora de situacion por las ventajas obtenidas en el tratado de paz, cuya

presentacion se digna V. M. anunciar al Senado.

La continuacion de las relaciones amistosas con las diferentes potencias, se oye siempre con agrado por cuanto significa reciproco respeto y leal correspondencia, sin los cuales la politica internacional se traduciria por una inquieta y permanente asechanza.

El Senado experimenta una complacencia singular en todo acto que consolide la union intima entre la Santa Sede y el pueblo español. Al padre comun de los fieles le son debidas, no solamente nuestra veneracion y obediencia como á su suprema autoridad espiritual, sino tambien nuestra especial gratitud por su paternal é incesante benevolencia, en prueba de la cual el reciente convenio sobre conmutacion de los bienes eclesiásticos, celebrado por el gobierno de V. M. segun la ley de 4 de noviembre último, nos proporciona nuevos beneficios facilitando el desarrollo de la riqueza pública, tranquilizandolas conciencias que pudieran vacilar, y conciliando con la armonia entre ambas potestades el curso regular de la legislacion patria y el libre y prudente ejercicio de los derechos del Estado.

En el examen del convenio concluido con la republica de Méjico procederá al Senado bajo la confianza de que las diferencias que existieron entre ambas naciones han desaparecido de una manera satisfactoria. España no puede

FOLLETIN.

REVISTA DE LA QUINCENA.

I.

¡Un revistero! Qué es un revistero? He aquí una pregunta que nos hacemos cada vez que tomamos la pluma para estampar esa serie de sucesos que componen la historia de quince dias ó sea el alza y baja de nuestros acaecimientos notables en ese término fatal.

Un revistero es un ser desgraciado, que al través de sus ilusiones camina por una senda llena de miserias y abrojos y á quien el mundo, lejos de agradecer la dificultad de su trabajo, acaso mira con prevención.

El amor propio de cada uno es el altar de su corazon, el revistero tiene que personificar sus escritos, tiene que reducirlos á estrecho círculo, tiene, en fin, que colocarse frente á frente de las personas y entonces no hay mas remedio, tiene que herir el amor propio, que es como si digéramos, tiene que profanar el altar en que cada uno ha colocado la flor de sus ilusiones.

Colocado en esta situacion es el blanco de las iras de todos los que se sienten heridos recibiendo en pago de su imparcialidad y consideracion un desengaño cruel ó una ingratitud injusta.

¡Yo que tantas ilusiones he perdido en este mundo, que tantos dolores he guardado en mi corazon, que tantos pesares he encerrado en mi alma por lanzarme al estéril campo donde, como en esos eriales incultos de los desiertos, no se coge mas que espinas y desengaños!

La razon es esta: desde nuestra primera juventud (hoy estamos ya en la segunda) andamos como Gerónimo Paturot, en busca de una buena posicion, hemos echado á volar nuestro pensamiento mil y mil veces, hemos recurrido á sueños deliciosos otras tantas, hemos formado ilusiones muy hermosas y todo ha desaparecido como el humo, sin haber dejado en nuestro corazon ni el recuerdo de aquella loca ventura.

¡Nada! La suerte nos ha vuelto la espalda y errante en nuestro camino no hemos podido encontrar una brillante estrella que, como á los Reyes del Oriente, nos lleve al término de nuestra jornada. Cansados de esperar, y vueltos

los ojos á todas partes, hemos recurrido á la desesperacion, es decir, á las revisitas. Ahora, sabida la causa porque ocupamos el piso bajo de un periódico, no debe culpárenos de intransigentes ni descontentadizos, por mas que nuestro corazon sufra y abogue sus dolores y sentimientos, juzgamos los hombres y las cosas sin aversion y con la conciencia tranquila.

II.

En primer término se nos presenta un calor tan insoportable, que cuando en Mayo nos atormenta de ese modo, no sabemos que va á ser de nosotros en Julio. Verdad es que si corresponde al frio del recien pasado invierno, tenemos que pasar horas muy amargas. Calcula lector, qué habrá sido la feria cobijada por el sol de Africa y estacionada sobre los arenales de Libia. Calcula lector eso, pero lo que tú no calculas es que nuestras bellas, y las muchas, muchísimas que nos han favorecido con su visita, sacándonos de nuestras casillas han arrojado todos los rigores del tiempo y se han presentado en todas partes alegres, elegantes, hermosas, radiantes, fascinadoras. Los que acaban de aban-

donar las costas africanas, de seguro no han echado menos aquellas morenas encantadoras, aquellos cuerpos aéreos, aquellos ojos grandes, negros, rasgados, que fueron sus sueños durante los intervalos del combate.

Nuestros paseos han estado convertidos en paraísos, es imposible describir el cuadro deslumbrador que presentaban en esos dias. Indudablemente mas de una razon habrá perdido la brújula, y mas de un desdichado irá á San Pedro Alcántara, donde tienen su morada los que sobrados de talento, se entregan al capricho de una muger ó á seguir su rumbo que es como si se lanzase á un mar sin orillas.

Los toros, aparte de sus defectos, y aparte de las tristes ocurrencias habidas en ellos, han estado animados y les han dado buenos ratos á los que llevados de su aficion serian capaces de atravesar el globo.

Ultimamente: en la feria no ha faltado nada, es decir, el que ha tenido dinero se ha divertido, ha gozado, el que no lo ha tenido ha devorado en silencio su fortuna y ha deplorado la fatal desigualdad que existe entre la suerte de los hombres.

menos de mostrar el mayor interés y desear toda consistencia y prosperidad á los pueblos americanos; ramas desgajadas del materno tronco que conservan las comunes tradiciones y no saben otro idioma que el de Castilla.

Del mismo modo que V. M., califica el Senado la inesperada é insensata tentativa que vino á encender la apagada tea de la discordia en el seno del país y á concitar de nuevo la lucha fratricida para inundar en sangre y yermar los campos hoy cultivados, mientras tanto que el ejército estaba ausente combatiendo y triunfando en tierra extraña, tremolando al aire la vieja bandera de los castillos y leones. El país respondió con el mas significativo de los desdenes, con la sorpresa del enojo y el rubor. Las tropas á quienes no habia cabido la buena suerte de ser admitidas en los bajajes de transporte al Africa no encontraron ocasion de quemar un solo cartucho en la Península; la empresa criminal sucumbió bajo la inmensa pesadumbre de un descrédito.

Aun le faltaba, señora, experimentar otro sentimiento, el de la generosidad y el perdón; V. M. conoció que desvanecido instantáneamente el riesgo de todo peligro, era conveniente correr un velo que, orillando cuestiones delicadas, produjese en los ánimos mucho mejor efecto que los rigores de la persecucion, y las inspiraciones del elevado corazón de V. M. estaban en aquella ocasion de acuerdo con los grandes intereses de la sociedad, porque no podia ser oportuno el dar importancia y acaso séquito á personas y cosas que ellas por sí mismas anulaban. Así es que el Senado, aplicando la razon política á situacion determinada, entiende que los consejeros responsables de vuestra magestad hicieron buen uso de los muchos precedentes sobre amnistias al no oponer dificultades á los regios impulsos de la magnanimidad que ellos debieron considerar tambien como prudencia.

Entrando en el ejercicio de una de sus mas preciosas atribuciones anuales, este cuerpo colegislador dedicará su celo y asiduidad al examen de los pre-

supuestos para cubrir las variadas atenciones del servicio público. La nivelacion de los ingresos con los gastos por tantos años deseada, es ya un hecho evidente, que de no pensarse mas que en salir de las obligaciones del día, fondos sobrantes hubiera en el Tesoro. Pero como las naciones miran al porvenir, y como la produccion, que es el objeto del trabajo, requiere condiciones de baratura y facilidad para la universal concurrencia; de ahí las grandes construcciones y varias obras de fomento que en el reinado de V. M. se multiplican como por encanto, gastos reproductivos para la generacion presente y aun mas para las venideras.

Los presupuestos de estos tiempos de publicidad son, como V. M. se sirve espresar muy directamente, un medio de que el sistema representativo se arraigue en las costumbres, porque los guarismos están al alcance de todas las inteligencias, y sus deducciones sirven para apreciar la gestion de los negocios públicos, y son el regulador de la consistencia de los gobiernos.

Con igual esmero y perseverancia se aplicará el Senado al examen y discusion de cuantos proyectos de ley le fueren por el gobierno á S. M. presentados en el curso de la legislatura, ora se refieran á la elevacion del orden político, ora discernan derechos, ora se dirijan á la organizacion y mejora de servicios administrativos. Porque entre las escelencias del régimen constitucional no se cuentan únicamente el hermanar la libertad con el orden y el interesar á todos los ciudadanos en la cosa pública, y el prestar inofensivo desahogo á las encontradas opiniones, y el reprimir las pasiones anárquicas al paso que contener los abusos del poder, sino que es tambien el que mejor que otro da lugar á que se señalen y justifiquen las necesidades del país, preparando los medios adecuados de satisfacerlas. Necesidades que nacen y se desenvuelven con la civilizacion, con el progreso de la industria, con las complicaciones del refinamiento social y que reclaman nuevas leyes para llenar los vacios cada vez menos estensos pero tambien mas frecuen-

tes y variados. El Senado está siempre dispuesto á concurrir á tan útil y patriótica tarea.

Señora: las palabras con que los augustos labios de V. M. pusieron fin á su discurso, son de ardiente amor á los españoles, de identificacion con la Constitucion del Estado y de esperanza en la prosperidad y grandeza de la patria. El Senado las ha acogido como fausto y seguro presagio, que tambien los españoles profesan á V. M. el cariño que á una madre, y no en vano desde que velaban sobre su combatida cuna tienen por costumbre asociar á su trono la idea de las instituciones políticas que con el crecimiento y á su sombra bienhechora se desarrollaron; distintivo y alto blason de la dinastia, comienzo de una era fecunda, patrimonio ya y orgullo de la nacion.

Lejanos están los pasados días de inesperienza, de vacilacion y de perturbaciones; Dios Todopoderoso que se ha dignado proteger las armas españolas, escuchará los votos de la Reina y de su pueblo, bendecirá el nuevo vástago con que se ha dilatado la estirpe de los Alfonsos é Isabeles, y permitirá que la oliva de la paz entretegida de laurel, sea de hoy mas el signo de inalterable concordia, estímulo y honra al trabajo vivificador, prenda de porvenir á mútuos y generosos esfuerzos.

Palacio del Senado 4.º de junio.—
Marqués de Miraflores, presidente.—
Lorenzo Arrazola.—Marqués de Vall
Gornera.—Antonio Ros de Olano.—
Marqués de la Habana.—Antonio Gon-
zalez.—Alejandro Olivan, secretario.

Noticias de España.

Probablemente en el correo de julio, segun *La Epoca*, saldrá para Puerto Rico el general Echagüe, que tanta gloria se ha conquistado en Africa y que vá á reemplazar en el mando superior de aquella Antilla al señor Cotner, el cual, cumplidos los tres años de permanencia en aquel mando, desea cesar en él, La capitania general de Valencia que el general Echagüe dejará vacante, será conferida probablemente al general

D. Genaro Quesada, aunque es posible tambien vaya á ella el general Garcia, en cuyo caso el general Quesada le reemplazaria en Zaragoza. Tambien se habla del general Orozco, otro de los bizarros caudillos de Africa, para un mando militar de importancia.

Parece que el sexto batallon de infanteria de marina, que se encuentra de guarnicion en la plaza de Tetuan, y que ha sido nombrado de real orden para guarnecer el departamento de Cádiz, debe emprender su marcha para su nuevo destino muy en breve.

El general Sr. Makenna, nombrado capitán general interino de Sevilla, llegó el día 1.º á esta ciudad y hoy habrá tomado posesion de su destino.

Segun noticias telegráficas el 4.º de Algeciras, no ocurría novedad en Tetuan ni en Ceuta.

El provincial de Sevilla llegó ayer á Cádiz procedente de Ceuta, en el vapor *Darro*.

Tambien llegaron á Cádiz en el vapor *Alava*, y procedentes de la Coruña, los cuadros de quintos de los regimientos del Príncipe é Iberia, y cazadores de Figueras.

Está próximo á publicarse el *Anuario estadístico de España*, correspondiente al año de 1859.

Por todos los conductos se confirma la noticia de la próxima entrega de 200 millones por parte de los marroquies. En carta de Tetuan escrita á *La Regeneracion* por el capellan Sr. Majuelo, hallamos el siguiente párrafo:

«Con motivo de la llegada del Ketib, se ha dicho ayer 25 que este señor habia dejado en Tanger vistos y empaquetados 200 millones de reales, destinados al pago del primer plazo de la deuda, y que sobre los otros 200 estaba ya nombrada una comision de moros nobles para ir á Madrid á suplicar á nuestro gobierno una próroga de cuatro años, en lugar de los ocho meses que les con-

res-Cabrera estuvo bastante animada, leyéndose buenas y lindas poesias. Tambien se habla con insistencia de la formacion de un círculo literario, donde diariamente se reúnan los escritores y aficionados, á fin de crear una especie de hermandad, y contribuir todos juntos al desarrollo de nuestras letras. Este pensamiento nos parece digno de todo elogio.

EPILOGO.

Hemos concluido. Cuando muera la quincena entrante, tal vez el coliseo habrá cerrado sus puertas, tal vez el calor y los baños habrán dispersado muchas de nuestras reuniones, nosotros sin embargo, tendremos desplegadas nuestra bandera y con la pluma en la mano esperamos impasibles el resultado del tiempo.

Aunque este al cabo y al fin á contemplar las estrellas, ya quizas á nuestras bellas las mandará á San Martin.

A cuyo fresco paseo sin buscar escapatoria, iremos el sexo feo, y aquí paz y despues gloria.

A Alcalde.

III.

El 26 de mayo tuvo lugar la solemne ceremonia de los *Juegos florales* y de la cual nos hemos ocupado extensamente. Este imponente acto ha dejado un recuerdo indeleble en nuestros corazones anunciando lo que Córdoba podrá hacer el día que al través de ciertos abusos y preocupaciones se lance al camino de la gloria que tanto la realzando en tiempos mas afortunados.

IV.

El teatro en estos quince días tambien ha arrojado una lluvia de funciones imposibles de enumerar, tanto por nuestra poca memoria cuanto por su escasa novedad.

Dos representaciones de *Luisa Miller* han tenido lugar en esta quincena y si bien ninguna de estas ejecuciones ha igualado á la primera no podamos negar que los artistas han trabajado mucho en ellas, por mas que las enfermedades é indisposiciones se hayan atravesado. La señora Caballetti ha cantado con sentimiento, si bien no con el entusiasmo que la primera vez. Jelati ha hecho lo que ha podido dentro de su constipado.

El Juramento, Entre mi muger y el negro, Moretto, Mis dos Mujeres, Catalina, el Sargento Federico, y otras funciones que no recordamos, han sido las que han cruzado por nuestra escena en las dos últimas semanas, aunque casi desapercibidas.

La Hernandez y Caballetti han tenido momentos felices sin duda; el *Juramento*, tiene buenos recuerdos para la segunda, así como *Las Ventas de Cárdenas*, para la primera, y *Mis dos mujeres* para las dos, sin embargo, esto no basta, razon porque el público ha mirado las funciones como de feria, y no se ha equivocado. Queremos menos brocha en ciertos días y mas aceite en ciertas noches.

La señorita Villar que ha ascendido á señora, ó como si dijéramos ha hecho la última calaverada, ha cantado con mas afinacion, se conoce que tiene el maestro en casa.

La concurrencia en los días de feria ha sido numerosa, despues hemos vuelto á las andadas, lo cual seguirá hasta que el teatro pase á mejor vida que ciertamente no tardará, puesto que siempre está aquejado de indisposiciones.

V.

Los magníficos salones del Círculo, donde brillaban las luces de cien elegantes arañas se han abierto tambien para dar paso al *rigodon* y los *lanceros*. La flor de nuestra juventud, la esencia de nuestras nermosas han asistido á tan escogida reunion donde se pasó el rato del modo mas divino. El patio donde lucian mas de dos mil luces, entre las de los vasos de colores y las lámparas de flores, estaba salpicado de mesas donde la concurrencia descansaba de sus fatigas y reposaba el estómago del cansancio. Pocas veces hemos visto un baile mas animado y donde se haya reunido una coleccion de muchachas mas seductoras.

Tambien ha habido otros bailes particulares que pasaremos por alto para abreviar.

Mr. Price tambien ha visitado nuestra capital, teniendo una gran acogida su intrépida tropa.

VI.

La reunion literaria celebrada el viernes en casa del señor conde de Tor-

ceden los tratados para el pago, y la desocupacion de Tetuan por nuestras tropas.

La indignacion popular era tal en Cádiz con motivo de lo ocurrido en el hospicio, que las autoridades tuvieron que tomar medidas para evitar que el cadáver del bárbaro moro fuese arrastrado. Refiérese que Mahomed habia dicho á un niño moro que tambien se hallaba en el hospicio, que él no habia venido á cristianarse de buena fé, sino solo á recoger con este pretexto algun dinero y volverse á su tierra para ser tan moro como antes. Generalmente se cree que atormentado por la idea de ofender á su religion, con su deseo verdadero ó falso de abjurar el mahometismo, quiso purgar su falta, matando cristianos.

La proposicion leida el dia 1.º en la alta Cámara y que se discutirá el lunes próximo dice así:

«Pedimos al Senado se sirva declarar que el general en jefe duque de Tetuan, los generales, el ejército y armada que han tomado parte en la gloriosa campaña de Africa, han merecido bien de la patria.

Palacio del Senado 31 de mayo de 1860.—El marqués de Miraflores.—El marqués de la Habana.—Antonio Gonzalez.—Lorenzo Arrazola.—El marqués de Valgornera.»

Noticias del extranjero.

El 30 á medio dia fueron conducidos desde las Tullerías donde se hallaban al cuartel de inválidos de París, por un piquete de guardias del emperador, las banderas cogidas en Italia por el ejército francés y los dos estandartes de los marroqueses de que igualmente se apoderó en la última campaña contra las kabilas fronterizas á la Argelia. Recibidos estos trofeos por el gobernador del cuartel á la cabeza de su estado mayor, fueron entregados por los guardias á otro piquete de inválidos, que los depositó seguidamente en la capilla donde quedarán definitivamente.

Por un vapor inglés llegado el 20 á Palermo, se sabe que Garibaldi no tomó parte en la accion del Pardo, pues en ese día se hallaba en Mislimiri activando los alistamientos.

El 23 de mayo se verificó en las Tullerías, á presencia de SS. MM. imperiales, un experimento de la navegacion aérea por medio del «Pez volador», espuesto en el Palacio de la industria los últimos dias, y del que ya tienen conocimiento nuestros lectores. A las tres y cuarto, el emperador, llevando de la mano al príncipe imperial, se acercó al aparato que se puso inmediatamente en movimiento. S. M. la emperatriz presenciaba este interesante espectáculo desde una ventana de sus habitaciones.

El «Pez volador» que hemos visto funcionar presenta la figura de una ballena de cortas dimensiones. Está provisto de un timon en una de sus estremidades; en la parte inferior hay

unas paletas que se mueven en todas direcciones por medio de una pequeña máquina. Habiéndose detenido «El Pez» á la altura de algunos metros, ejecutó con viveza y buen éxito varias maniobras, y describió un círculo en el patio de las Tullerías, deteniéndose algunos segundos bajo la ventana de la emperatriz. El emperador, que parecia seguir el experimento con curioso interes, dirigió algunas preguntas al inventor.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Nápoles 1.º

Anteayer se convino un armisticio de cuatro horas entre el general Lanza y Garibaldi para retirar heridos y muertos. Los posiciones eran las mismas. Garibaldi en la ciudad, las tropas reales en la fortaleza, en el edificio de las oficinas de Hacienda y en el palacio real donde estaba concentrada la brigada Monreal. La ciudad ha sufrido, Gargenti se ha unido al movimiento.

Nápoles 1.º por la noche.

Se ha renovado el armisticio en Palermo por tres dias. Las tropas concentradas en la fortaleza y el palacio. Ha llegado el vapor Colon y sale para para Palermo.

Paris 2.

S. M. Czarina ha llegado á Lion.

Londres 2.

Anoche ha manifestado lord Russell en la Cámara, que en cuanto á la peticion de Gortschacoff, Inglaterra rechaza la primera y la tercera peticion rusas, y solo consiente en que se haga una informacion por los representantes del Sultan, con asistencia de los cónsules. Russell ha añadido, que si el Sultan no consintiese la asistencia de los cónsules, Inglaterra no insistirá en que asistan. Prusia y Austria han contestado casi en los mismos terminos. Bulwer ha aconsejado al Sultan lo necesario á su seguridad y su dignidad, y que se tomarán medidas reales para asegurar la integridad y la independencia de Turquía.

Paris 4.º

Se asegura que el discurso que debe pronunciar el emperador con motivo del regreso de las tropas de Lombardia será en sentido pacífico.

El *Siecle* publica una correspondencia de Turin en que se dice que el embajador sardo en Nápoles iba á recibir su pasaporte y que tambien se le iban á dar al embajador de Nápoles en Turin. Sin embargo, estas noticias necesitan confirmarse, pues el embajador ruso en Turin trabaja en sentido conciliatorio y parece que sus consejos han sido atendidos.

De Génova dicen que Garibaldi ha mandado formar en Sicilia ocho regimientos.

Ayer se dijo en Bolsa que Nápoles se halla insurreccionado.

Continúa el príncipe Gerónimo, de suma gravedad.

Miscelánea.

UN VALIENTE.—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano del valiente cabo segundo de la primera compañía del

batallon de cazadores de Ciudad-Rodrigo, Rafael Navarro, que entró á servir voluntariamente para la campana de Africa; se halló en las principales acciones y batallas, constandingo en la hoja de servicio su buen comportamiento. El 27 de febrero lo hicieron prisionero á las orillas del rio de Guad-el-Jelu y ha estado en Fez donde ha sufrido las penalidades terribles por que han pasado todos sus compañeros de infortunio. Felizmente el tratado de paz ha librado la vida de estos desgraciados. Viste el traje que les dieron de orden del Emperador marroquí cuando se iba á verificar el canje y que es el que usan los moros mas ricos. Consiste en una túnica de lienzo llamada *frachcia*, encima otra de paño de grana con manga ancha ó perdida, que se llama *El-kaf-fetan*, abierta por delante y se cierra con botones y presillas de pasamanería. Por complemento del traje lleva un capuchon ó jaique, cuyo nombre propio es *Solejan*. La sotana ó túnica de grana va sujeta por la cintura con un *dorman*, que es un cinturon de cuero, vestido de seda y con bordados. El cabo Navarro es natural de Córdoba, hijo de D. Juan y Doña Isabel Arana.

Este valiente militar ha sido maestro de instruccion primaria y le ofrecieron, si se quedaba en el imperio marroquí para enseñar gramática á los hijos del emperador, casa, comodida, mujeres, una huerta y cuantas comodidades allí se disfrutaban, pero era preciso que renegase. Este buen español y buen católico, rechazó tales proposiciones.

COMO QUE ESTUVE.—Aun conservaba el paseo restos de la feria el último domingo: muchas tiendas se destacaban todavia y otras muchas desmanteladas enseñaban el triste esqueleto. La concurrencia numerosa y escogida pudo solazarse mejor que los dias de feria en razon á haber menos confusion. La música de Africa tocó lindas piezas toda la tarde.

ES BIEN HECHO.—Parece que la academia de ciencias y bellas letras de Córdoba ha acordado recibir en su seno á los autores de las composiciones premiadas en los Juegos florales del año pasado y el presente. Creemos que es un acto de justicia siendo así que otras sociedades de España tiene acordado ya lo mismo.

VOLAVERUNT.—Del Cortijo del Ochavillo de este termino han desaparecido tres burros de la propiedad de Rafael Aguilar.

ALA SOMBRA.—En la calle del Ayuntamiento se está ya colocando el toldo para la procesion del Corpus.

RENUNCIA.—Por el mal estado de su salud la ha hecho de la plaza de médico cirujano titular de la Villa de Valenzuela don Diego Lopez Lumbreras.

DOS BRAVOS.—Estos dias hemos visto en nuestra capital dos valientes soldados procedentes del ejército de Africa, los cuales pertenecen á los 16 prisioneros entregados en Tetuan, uno pertenecia á cazadores de Ciudad Rodrigo y otro al regimiento de Zamora. El ser ambos voluntarios y haber pasado tan rudos trabajos creemos hará que el gobierno los recompense como se merecen.

NO ME CAYÓ.—En la extraccion de la loteria antigua, celebrada ayer, según parte telegráfico, han salido agraciados los números siguientes:

79, 52, 2, 18, 24.

¡Adios!—Dicen niña que te vas, — sin sentimiento ni duelo—y haces bien, porque el consuelo—si se va, no vuelve mas.—Y si acaso algun recuerdo,— atormentase tu mente,—busca la frase corriente—de si te vi, no me acuerdo.—Ni un resto ya en tu memoria,—dejes niña, del pasado,—si el corazon has cambiado—debe romperse su historia.—Si tu pecho no suspira,—si has matado mi ilusión,—si no late el corazon,—si nada, niña, te inspira.—En ese hastio profundo—que el desengaño inocula,—si ves que el mundo te adula—vuélvele la espalda al mundo.—Si vuelves á tu mente interno—un pensamiento pasado,—no olvides que has olvidado—y que el olvido es eterno.

Por lo no firmado, FELIX CAPILLA.

Boletín religioso.

Hoy.—San Sancho, mártir de Córdoba.

Jubileo circular, en la Iglesia de San Francisco, por devotos en sufragio de sus padres.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 2 DE JUNIO.
3 por 100 consolidado... 48-30-00-00.
3 por 100 diferido... 38-55-50-00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 2 de junio de 1860, á igual hora del 4.

Trigo.—Fanegas 129, de 45 á 47.

Cebada.—Fanegas, 26 á 24.

Fuera de la Alhóndiga.

Trigo.—Fanegas 343 1/2, de 45 á 52.

Cebada.—De 00 á 22 rs.

Carne de vaca á 38 cuartos libra.

Aceite á 67 reales arroba.

Idem en molinos á 55.

Jabon blando á 17 cuartos libra.

SEVILLA.—Precio de granos en el mercado de la Alhóndiga, el 2 de junio de 1860.

Trigo de 47 á 66 1/2.—Cebada, de 29 0/0 á 32 0/0.

MÁLAGA.—Mercado de la Alhóndiga del 31 de mayo.

Trigo del país, de 64 á 69.—Idem navegado, de 54 á 62.

TEATRO.

Gran funcion para hoy martes 5.

25 de abono.

A beneficio de don José Sapera.

Por última vez la zarzuela en dos actos, titulada,

ENTRE MI MUGER Y EL NEGRO.

La zarzuela en un acto, cuyo título es,

EL GRUMETE.

A las 9. A las 11 rs.

Lista de las cantidades recaudadas por las comisiones de esta villa para el socorro de los heridos de Africa.

(Continuacion.)

	Rs. vn.
D. Gervasio Lopez.	40
Bias Herrero.	40
Félix Sanchez Tirado.	20
Antonio Cabrera.	40
D. Dorotea Cabrera.	50
D. José Maria Aparicio.	20
Jose Cabrera Brabo.	60
Severo Guijo.	4
Francisco Carrasco.	30
Francisco Antonio Merchan	42
Bonifacio Cantero.	40
Pedro Guijo Esteban.	40
Juan Guies de Sepúlveda.	19
Simon Ruiz.	4
Sra. Viuda de Antonio Tirado.	40
D. Juan José Fernandez.	40
Alfonso Pedrajas.	40
Antonio Redondo, mayor	20
Andres Eloy Peralbo.	30
Juan Herruzo.	40
José Bermejo.	40
Secundino Rojas.	40
Miguel Lopez Arévalo.	60
Miguel Marquez.	2
Martin Lopez.	8
Juan Blanco.	4
Sra. Viuda de Francisco Garcia	4
D. Pedro Calero.	6
Sebastian Quiros.	4
Francisco Román de Torres	6
Manuel Sanchez.	4
Francisco Ruiz Gardeña.	10
Pedro de Castro.	30
Francisco Lázaro.	30
Martin José Muñoz.	30
Bartolomé Herruzo, menor	15
Manuel Gallardo.	40
Francisco Castro.	20
Juan Moreno Corchero.	8
Bartolomé Bautista.	4
Alfonso Rodriguez Herrero	20
Francisco Marquez.	20
Antonio Caballero.	40
Francisco Cañero.	19
Miguel Fernandez.	60
Manuel Palomo.	10
José Fernandez.	2
Pedro Adriano Pullo.	20
Pedro Bermejo.	8
Francisco Herruzo.	2
Manuel Fernandez.	4
Bartolomé Garcia.	4
Sra. Viuda de Pedro Garcia.	2
D. Manuel Rodriguez.	2
Sra. Viuda de Sebastian Muñoz	20
D. Juan Baulista.	6
Francisco Moreno.	2
Alfonso Guijo.	2
Alfonso Herruzo.	4
Sra. Viuda de Sebastian Lopez.	4
Huérf. de Juan Ant.° Diaz.	2
D. Timoteo Moreno.	4
Dámaso Calero.	2
Juan Antonio Lopez.	2
José Herruzo.	4
Alfonso Pedrajas, mayor.	20
Alfonso Marquez.	2
Bartolomé Garcia.	5
José Garcia.	5
Bartolomé Martinez.	2
Manuel Diaz.	4
Pedro Pedrajas.	4
Juan Alcaide.	10

D. Bartolomé Julian Copado.	4
Antonio Cañuelo.	100
Ant.° Garcia de la Rubia.	60
Francisco Cerezo.	30
Antonio Félix Muñoz.	60
Juan Fernandez Dueñas.	30
Juan Dueñas, menor.	20
Antonio Dueñas Quiros.	20
Juan Peralbo Garcia.	20
Agustin Quiros.	100
Alejandro Rodriguez.	20
Cristóbal Navas.	4
Sra. Viuda de Franc.° Marquez	40
D. Rafael Muñoz.	20
José Benito Caballero.	20
Sra. Viuda de Antonio Plazuelo	5
D. Antonio Garcia.	4
Juan Dueñas Pedrajas.	10
Bartolomé Marquez.	2
Sra. Viuda de Lorenzo Castro.	1
V. de Franc.° Rodz. Cand.°	2
D. Pedro Gonzalez.	10
Rafael Gomez.	4
Juan Gonzalez.	4

(Continuará.)

Seccion de anuncios.

Ferro-carril.

Trenes con direccion á Sevilla.

Destino	Hora	m.	s.	t.
Córdoba (sale).	6	30	5	30
Villarrubia.	»	»	5	54
Almodovar.	7	4	6	15
Posadas.	7	20	6	36
Hornachuelos.	7	37	6	55
Palma.	8	3	7	26
Peñaflor.	8	15	7	40
Lora.	8	54	8	28
Carmona.	9	22	9	4
Tocina.	9	35	9	26
Brenes.	9	58	9	47
La Rinconada.	»	»	10	6
Sevilla (llega).	10	30	10	25

Trenes con direccion á Córdoba.

Destino	Hora	m.	s.	t.
Sevilla (sale).	7	»	5	»
La Rinconada.	7	21	»	»
Brenes.	7	43	5	35
Tocina.	8	10	5	59
Carmona.	8	25	6	10
Lora.	9	8	6	46
Peñaflor.	9	46	7	17
Palma.	10	3	7	35
Hornachuelos.	10	31	7	55
Posadas.	10	53	8	12
Almodovar.	11	14	8	28
Villarrubia.	11	33	»	»
Córdoba (llega)	11	55	9	»

PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

	1.ª	2.ª	3.ª
	Rls. cs.	Rls. cs.	Rls. cs.
De Córdoba á Villarrubia.	5 20	3 90	2 36
Almodovar.	9 20	6 90	4 14
Posadas.	12 80	9 60	5 74
Hornachuelos.	16 80	12 60	7 56
Palma.	20 80	15 60	9 36
Peñaflor.	22 80	17 40	10 26
Lora del Rio.	30 »	22 50	13 50
Carmona.	36 40	27 30	16 38
Tocina.	38 40	28 80	17 28
Brenes.	43 60	32 70	19 62
La Rinconada.	47 60	35 70	21 42
Sevilla.	52 40	39 30	23 58
De Sevilla á La Rinconada.	4 80	3 60	2 46
Brenes.	8 80	6 60	3 96
Tocina.	14 »	10 50	6 30
Carmona.	16 40	12 30	7 38
Lora del Rio.	22 40	16 80	10 08
Peñaflor.	29 60	22 20	13 32
Palma.	31 60	23 70	14 22
Hornachuelos.	35 60	26 70	16 02
Posadas.	39 60	29 70	17 82
Almodovar.	43 20	32 40	19 44
Villarrubia.	47 20	35 40	21 24
Córdoba.	52 40	39 30	23 58

LA NACIONAL,
COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA

DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA,
autorizada por real orden de 21 de diciembre de 1859.

Ninguna otra compañía de la misma clase cobra derechos de administracion mas módicos que esta.

Es la única sociedad, en España, que admite la suscripcion sin que se pierda el capital ni beneficios en ningun caso, ni aun en el de muerte del asegurado, con facultad de liquidar anualmente.

Las suscripciones pueden hacerse de cuatro modos diferentes, siendo á voluntad del suscriptor la eleccion del que mas le convenga:

1.º Con pérdida del capital y beneficios por muerte del asegurado, y con facultad de liquidar cada cinco años.

2.º Con pérdida, por muerte del asegurado, de solo los beneficios, pero no del capital que se haya impuesto, y con facultad de liquidar cada cinco años.

3.º Con pérdida del capital y beneficios si muere el asegurado, pudiendo liquidar y retirarse todos los años después de los primeros cinco.

4.º Sin Perder el capital ni los beneficios aunque el asegurado muera, y con derecho á liquidar cada año después de trascrrido el primer quinquenio.

Delegado régio: Sr. D. Manuel Ortiz de Pinedo.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Excmo. Sr. Duque de Veragua, senador del reino.

Excmo. Sr. Conde de Yumury, ex-ministro, senador del reino.

Sr. D. Leon Garcia Villareal, prior del tribunal de Comercio de Madrid.

Excmo. Sr. D. Alejandro Olivan, ex-ministro, senador del reino.

Ilmo. Sr. D. Pedro Felipe Monlau, del consejo de Sanidad del reino.

Excmo. Sr. D. Andres de Arango, propietario.

Sr. D. Miguel Tenorio, regente de Audiencia jubilado.

Ilmo. Sr. Conde de Ripalda, del consejo de Agricultura, Industria y Comercio.

Sr. D. Mariano Calderera, inspec-tor general de primera enseñanza.

Sr. D. José Falgueras, brigadier, diputado á Cortes y gentil-hombre.

Sr. D. Francisco Coello, autor del Atlas de España.

Sr. D. Antonio Baquer de Retamosa, capitalista.

Director general: Sr. D. José Cort y Claw.

Sub-director general: Sr. D. Pedro Cort.

Letrado consultor: Sr. D. Juan R. Garcia Flores.

Secretario general: Sr. D. Francisco Nard.

Banqueros de la compañía: el Banco de España.

Direccion general: Madrid, calle del Prado, núm. 19, cuarto principal.

Los que deseen ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprende, hallarán en casa del Sr. D. Teodoro de Sierra, subdirector de la misma en esta provincia, todos los datos, aclaraciones y demas que necesite para ilustrar su opinion en la materia. Vive calle Pedregosa, número 4.º

Venta.

Se vende una excelente carretela de doble suspension con dos guarniciones, una á la inglesa y otra á la calesera, y un par de mulas con la edad en la boca, apeladas y adiestradas al tiro. El que trate de su compra puede dirigirse á D. Juan Alvarez, taller de coches de la Fuenseca de esta ciudad.—I. 4.

Manual de recaudadores,
por D. Agustín Aguirre y D. Santiago Salgado, oficiales de la direccion general de Contribuciones.

Prospecto.—Autorizada la publicacion de esta obra y recomendada su adquisicion de Real orden, y después de los elogios que ha merecido á los periódicos, así de Madrid como de las provincias, los autores no se permitirán reflexiones que no necesitarán por otra parte los funcionarios á quienes se dedican este Manual, para comprender la utilidad de un libro en que estan previstos cuantos casos pueden ocurrir en la recaudacion de contribuciones. No solo se ha puesto el testo de todas las disposiciones vigentes, sino que se dan las esplicaciones necesarias para su más fácil inteligencia, y los formularios consiguientes á un tratado teórico-práctico de índole tan especial y cuya necesidad era generalmente sentida por los que tienen intervencion en las cobranzas de contribuciones.

Puntos de venta.—En Córdoba en la contaduria de Hacienda pública, á 12 rs. cada ejemplar.

Los pedidos al único corresponsal en esta provincia D. Nicolas Laborde, oficial de dicha contaduría.—S. 4.

Arrendamiento.

Se arriendan desde el día, dos portales en la plazuela de la Almagra, con los números 14 y 15. En la calle del Baño, número 13 junto á dicha plaza, darán razon.—S. 2.

Libros.

El Romancero de la guerra de Africa. Escrito por los señores Marqués de Mollins. Hartzembusch, Rubí, Breton de los Herreros, Vega, Duque de Rivas, Alcalá Galiano, Rosell, Tamayo, Cañete, Campoamor, Madrazo y otros. Edicion popular de 24.000 ejemplares. Costeada por SS. MM. la Reina y el Rey. Se vende en la librería de D. Francisco Lozano, á 6 rs.—S. 6.

La toma de Tetuan ó un triunfo mas para España: zarzuela en 3 actos y en verso, original de D. Enrique Ramirez Casas-Deza y D. Antonio Maria Marquez: música de D. Manuel Nieto. Se halla de venta en la librería de Lozano, en la imprenta de LA ALBORADA y en el taller de encuadernacion de Antonio Martinez, calle de la Librería, á 6 rs. vn. el ejemplar.

Libros—Son mas los que

se salvan que los que se condenan, ó sean razones en que se fundan los católicos que defienden esta opinion, por el reverendísimo P. D. Fr. Francisco Milano Melguizo, vicario general de la orden de S. Bernardo en la congregacion de Castilla, Leon, etc., etc. Un tomo en 8.º mayor, adornado con una lámina, 22 rs. en la librería de D. Francisco Lozano.

Editor responsable: FELIX CAPILLA.
CORDOBA:
Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 31.
á cargo de D. José Gomez.